

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1014/2020 - P.Dec

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: De interés social y deportivo la carrera "CRONO REGINA SOLIDARIA", a realizarse el día 1 de noviembre de 2020, cuyo fin será recaudar fondos para el funcionamiento del Hospital Rural de Villa Regina.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su Aprobación con la modificación del Artículo 1° que queda redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1°: De interés social y deportivo la carrera "CRONO REGINA SOLIDARIA", **realizada** el día 1 de noviembre de 2020, cuyo fin será recaudar fondos para el funcionamiento del Hospital Rural de Villa Regina.

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

VIVANCO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Noviembre de 2020